

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA Y DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En función de las decisiones tomadas por los departamentos, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación para la materia, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

Trabajos individuales y cooperativos Cuaderno del alumnado	Aptitud hacia la asignatura, asistencia a clase, materiales diarios...
80,00%	20,00%

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7, 8 y Sobresaliente (SB): 9, 10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. (ver en Anexos “Registros por UD del profesorado”, “Registro trimestral del profesorado” y “Síntesis del registro trimestral”).

Dado que las calificaciones están asociadas a los estándares de aprendizaje y estos a las competencias clave, en el “Cuaderno del profesorado” se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

2º ESO

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua y formativa.

Se realizarán actividades tanto individuales como en grupo por lo que la asignatura tendrá un carácter fundamentalmente práctico.

El alumnado será informado del valor de cada una de las actividades realizadas.

Dichas actividades serán realizadas fundamentalmente en clase y puntualmente en casa, éstas serán entregadas al profesor para su corrección.

Observación sistemática del trabajo en el aula.

La asistencia a clase es obligatoria. Se debe justificar documentalmente las faltas de asistencia.

La calificación final será la nota media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones parciales.

Porcentajes de calificación:

- Trabajo práctico (apuntes/láminas/trabajo grupal/libreta): 80%
- Material diario, aptitud, asistencia y participación: 20%

3º ESO

En cada una de las tres evaluaciones del curso, las calificaciones obtendrán la siguiente ponderación:

1. Los trabajos, tareas en el aula, las láminas realizadas en la clase o bien en casa 60 %
2. El trabajo diario en el aula, observación, disposición del material... 20% de la nota.
4. Observación sistemática... 20% de la nota.

La nota de evaluación final será la media aritmética de las tres evaluaciones del curso.

4º ESO

- Evaluación continua a través de todas las actividades expresivo-plásticas realizadas.
- Se valorará la diferenciación, teórica y práctica, entre las técnicas monocromáticas y las policromáticas, y entre las técnicas cubrientes y las no cubrientes.
- Se considerará fundamental el manejo oportuno del encajado, del tanteo, del sombreado y del acabado en los ejercicios propios de la materia.

- También se considerarán la actitud y el interés mostrados en el aula, así como el respeto por todas las obras artísticas observadas.
- Trabajo práctico (apuntes/láminas/trabajo grupal/trabajo individual): 80%
- Material diario, aptitud, asistencia y participación: 20%

1º BACHILLERATO

La evaluación será continua y formativa.

Se realizarán pruebas objetivas sobre los contenidos explicados. Tendrán un carácter fundamentalmente práctico. Se realizará al menos una por cada bloque de contenidos.

Antes de la realización de cada prueba los alumnos/as serán informados de los criterios de corrección de éstas, especificando el valor de cada uno de los problemas o ejercicios.

Realización de trabajos y ejercicios en clase y en casa para su corrección por parte del profesor/a.

Observación sistemática del trabajo en el aula.

Asistencia a clase es obligatoria. Se debe justificar documentalmente las faltas de asistencia.

La calificación final será la nota media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones parciales. Para hacer esa nota media es necesario tener calificada positivamente las 3 evaluaciones.

Porcentajes de calificación:

- Exámenes/pruebas: 70%
- Trabajo práctico (apuntes/láminas/trabajo grupal): 30%

2º BACHILLERATO

La evaluación será continua y formativa.

Se realizarán pruebas objetivas sobre los contenidos explicados. Tendrán un carácter fundamentalmente práctico. Se realizará al menos una por cada bloque de contenidos.

Antes de la realización de cada prueba los alumnos/as serán informados de los criterios de corrección de éstas, especificando el valor de cada uno de los problemas o ejercicios.

Realización de trabajos y ejercicios en clase y en casa para su corrección por parte del profesor/a.

Observación sistemática del trabajo en el aula.

Asistencia a clase es obligatoria. Se debe justificar documentalmente las faltas

de asistencia.

La calificación final será la nota media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones parciales. Para hacer esa nota media es necesario tener calificada positivamente las 3 evaluaciones.

Porcentajes de calificación:

- Exámenes/pruebas: 70%
- Trabajo práctico (apuntes/láminas/trabajo grupal): 30%

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICAS

A la hora de cuantificar la evaluación del aprendizaje de cada alumno se seguirán los siguientes criterios de calificación:

- Observación cotidiana del trabajo realizado..... 30%
- Pruebas específicas escritas y/o prácticas..... 70%

La observación cotidiana del trabajo realizado corresponderá a las actitudes y a las capacidades mostradas por el alumno en el día a día, teniéndose en cuenta los siguientes aspectos:

- El interés, el esfuerzo y la participación mostrados en clase.
- La realización de las actividades y los trabajos propuestos.
- Un comportamiento adecuado para el buen desarrollo de las clases, facilitando el aprendizaje de los compañeros y el trabajo del profesor.
- La asistencia a clase es un factor fundamental para un aprendizaje correcto; por lo que todas las faltas tendrán un efecto negativo sobre las notas (sean dichas faltas justificadas o no, exceptuando aquellas que tengan justificante médico). De forma orientativa, cada falta injustificada supondrá una pérdida de 0'10 puntos en la nota final (pudiendo reducirse o ampliarse esta cuantía a juicio del profesor/a en función del comportamiento, aprovechamiento de las clases, frecuencia de las ausencias, actitud del alumno/a etc).

Estos criterios se traducen a la hora de realizar la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos de la materia, en INS, SF, B, N y SOB, encontrándose cada uno de ellos en los siguientes parámetros:

- **INSUFICIENTE:** de 0 a 4 puntos.
- **SUFICIENTE:** 5 puntos.
- **BIEN:** 6 puntos.
- **NOTABLE:** 7-8 puntos.
- **SOBRESALIENTE:** 9-10 puntos.